



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO N° 05 DE 2019

(29 ENE 2019)

Por el cual se expide la Programación de Educación Continuada y Permanente de la Facultad de Derecho en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2019.

El CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Acuerdo 011 del 10 de abril de 2000, expedidos por el Consejo Superior Universitario.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, concordante con la ley 30 de 1992 en el artículo 28 consagra la autonomía universitaria y reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, docentes, científicas y culturales.

Que el Estatuto General, Acuerdo 011 de 2000, artículo 27, literal a, establece que una de las funciones del Consejo Académico es "Decidir sobre el desarrollo académico de la institución en lo relativo a docencia, especialmente en cuanto se refiere a programas académicos, investigación, extensión y bienestar universitario".

Que dentro de los objetivos de Educación Continuada y Permanente están los de ofrecer eventos de actualización, complementación y capacitación a los Docentes, Estudiantes, Profesionales, Egresados de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA y demás personas interesadas.

Que la Doctora Myriam Sepúlveda López, Decana de la Facultad de Derecho, presentó al Consejo Académico la programación de Educación Continuada y Permanente para desarrollarse en el año 2019, en el marco de la Misión y el Proyecto Educativo Institucional.

Que el Consejo Académico analizó la Programación de Educación Continuada y Permanente de Facultad de Derecho para desarrollarse en el año 2019 y considera en uso de sus atribuciones que es coherente en los procesos que adelanta la Universidad, dado que cumple con las normas constitucionales legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

Que el Consejo Académico, en sesión del 29 de enero 2019, aprobó la Programación de Educación Continuada y Permanente de Facultad de Derecho para desarrollarse en el año 2019.

En consecuencia, el Consejo Académico.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: EXPEDIR la Programación de Educación Continuada y Permanente de la Facultad de Derecho para el año 2019, consagrada en el documento adjunto en (9) folios, el cual hace parte integral del presente Acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR a la Rectora para modificar las fechas y/o denominación de los eventos de Educación Continuada y Permanente programados, previa justificación.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

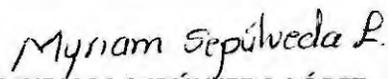
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., el **29 ENE 2019**

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,

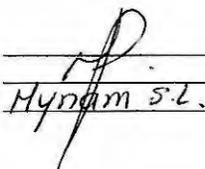

OLGA LUCIA DÍAZ VILLAMIZAR

LA SECRETARIA DEL CONSEJO (e),


MYRIAM SEPÚLVEDA LÓPEZ

Proyectó: María del Pilar Jiménez Márquez
Revisó: Myriam Sepúlveda López

Vicerrectora Académica
Decana Facultad de Derecho


Myriam S.L.



VICERRECTORÍA ACADÉMICA

FACULTAD DE DERECHO

SÍNTESIS PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN CONTINUADA
PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DE 2019

No	EVENTO PROGRAMADO	OBJETIVO GENERAL	LUGAR , FECHA Y HORA	VALOR DE LA INSCRIPCIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	UTILIDAD PRESUPUESTADA 35% DE LA SUMATORIA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
1.	Curso Actualización Derecho de Familia y Nuevas Reglamentaciones	Ofrecer un curso de actualización que permita a los asistentes conocer la nueva reglamentación en Derecho de Familia	Facultad de Derecho Primer Período Académico de 2019 Según Programación.	\$388.000 Particulares. \$311.000 Estudiantes, docentes, y egresados (20%).	80% de asistencia al evento. 80% en el cumplimiento de los objetivos propuestos.	\$1.951.670 Punto de equilibrio 20 inscritos

Myriam Sepúlveda
Doctora **MYRIAM SEPÚLVEDA LÓPEZ**
Decana Facultad de Derecho



VICERRECTORÍA ACADÉMICA

FACULTAD DE DERECHO

SÍNTESIS PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN CONTINUADA
SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DE 2019

No	EVENTO PROGRAMADO	OBJETIVO GENERAL	LUGAR , FECHA Y HORA	VALOR DE LA INSCRIPCIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	UTILIDAD PRESUPUESTADA 35% DE LA SUMATORIA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
2.	Diplomado Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	Integrar a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, a través de su Centro de Conciliación, los más elevados ideales humanistas de promoción de la justicia y solución de conflictos de una manera civilizada, dialógica y propositiva, en aras de contribuir a la recuperación de la convivencia pacífica, tolerante y de la calidad de vida en nuestro país.	Facultad de Derecho Segundo Período Académico de 2019 Según Programación.	\$936.000 Particulares. \$748.000 Estudiantes, docentes, y egresados (20%).	80% de asistencia al evento. 80% en el cumplimiento de los objetivos propuestos.	\$6.061.055 Punto de equilibrio 25 inscritos

Myriam Sepúlveda
Doctora **MYRIAM SEPÚLVEDA LÓPEZ**
Decana Facultad de Derecho



VICERRECTORÍA ACADÉMICA

FACULTAD DE DERECHO

SÍNTESIS PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN CONTINUADA
SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DE 2019

No	EVENTO PROGRAMADO	OBJETIVO GENERAL	LUGAR, FECHA Y HORA	VALOR DE LA INSCRIPCIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	UTILIDAD PRESUPUESTADA 35% DE LA SUMATORIA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
3.	Curso Actualización Código General del Proceso	Ofrecer un curso de actualización que permita a los asistentes conocer las nuevas tendencias de la materia en el Código General del proceso.	Facultad de Derecho Segundo Período Académico de 2019 Según Programación.	\$388.000 Particulares. \$311.000 Estudiantes, docentes, y egresados (20%).	80% de asistencia al evento. 80% en el cumplimiento de los objetivos propuestos.	\$1.951.670 Punto de equilibrio 20 inscritos

Myriam Sepúlveda
Doctora **MYRIAM SEPÚLVEDA LÓPEZ**
Decana Facultad de Derecho



VICERRECTORÍA ACADÉMICA

FACULTAD DE DERECHO

**SÍNTESIS PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN PERMANENTE
PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DE 2019**

No	EVENTO PROGRAMADO	OBJETIVO GENERAL	LUGAR , FECHA Y HORA	ASISTENTES	GASTOS PRESUPUESTO	INDICADORES DE EVALUACIÓN
1.	Cátedra Abierta. Reforma a la Justicia en Colombia para garantizar perspectivas de género en Colombia.	Generar espacio de reflexión académica entorno a propuestas de reforma a la justicia en Colombia para garantizar derechos.	Aula Máxima Primer Período Académico de 2019 Según programación	Estudiantes, Egresados no graduados, Egresados graduados. docentes y particulares.	\$364.580	Eventos realizados / eventos programados x 100. Alcanzar un cumplimiento del 80% de los objetivos planteados.

Myriam Sepúlveda

Doctora Myriam Sepúlveda López
Decana Facultad de Derecho



VICERRECTORÍA ACADÉMICA

FACULTAD DE DERECHO

**SÍNTESIS PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN PERMANENTE
PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DE 2019**

No	EVENTO PROGRAMADO	OBJETIVO GENERAL	LUGAR , FECHA Y HORA	ASISTENTES	GASTOS PRESUPUESTO	INDICADORES DE EVALUACIÓN
2.	Cursos Virtuales de Actualización en Derecho Penal	Desarrollar un espacio académico virtual para la actualización de conocimientos en las áreas de Derecho Penal, a través de la plataforma Moodle, dirigido a estudiantes, egresados no graduados y egresados graduados.	Aula virtual Primer Período Académico de 2019 Según programación	Estudiantes, Egresados no graduados, Egresados graduados.	\$364.580	Eventos realizados / eventos programados x 100 Alcanzar un cumplimiento del 80% de los objetivos planteados.

Myriam Sepúlveda

Doctora Myriam Sepúlveda López
Decana Facultad de Derecho



VICERRECTORÍA ACADÉMICA

FACULTAD DE DERECHO

**SÍNTESIS PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN PERMANENTE
PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DE 2019**

No	EVENTO PROGRAMADO	OBJETIVO GENERAL	LUGAR , FECHA Y HORA	ASISTENTES	GASTOS PRESUPUESTO	INDICADORES DE EVALUACIÓN
3.	Cursos de Oralidad y Argumentación	Desarrollar en los estudiantes, egresados no graduados y egresados graduados, competencias de expresión oral para la argumentación jurídica basadas en el proceso LEE (Lectura, Escritura y Exposición).	Primer Período Académico de 2019 Según programación	Estudiantes, Egresados no graduados, Egresados graduados.	\$364.580	Eventos realizados / eventos programados x 100 Alcanzar un cumplimiento del 80% de los objetivos planteados.

Myriam Sepúlveda

Doctora Myriam Sepúlveda López
Decana Facultad de Derecho



VICERRECTORÍA ACADÉMICA

FACULTAD DE DERECHO

**SÍNTESIS PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN PERMANENTE
SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DE 2019**

No	EVENTO PROGRAMADO	OBJETIVO GENERAL	LUGAR , FECHA Y HORA	ASISTENTES	GASTOS PRESUPUESTO	INDICADORES DE EVALUACIÓN
4.	Jornada de Derecho Procesal	Crear un espacio académico para capacitar a estudiantes, egresados no graduados y egresados graduados, a través de las jornadas de Derecho Procesal.	Aula Máxima Segundo Período Académico de 2019	Estudiantes, Egresados no graduados, Egresados graduados.	\$600.000	Eventos realizados / eventos programados x 100 Alcanzar un cumplimiento del 80% de los objetivos planteados.

Myriam Sepúlveda

Doctora Myriam Sepúlveda López

Decana Facultad de Derecho



VICERRECTORÍA ACADÉMICA

FACULTAD DE DERECHO

**SÍNTESIS PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN PERMANENTE
SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DE 2019**

No	EVENTO PROGRAMADO	OBJETIVO GENERAL	LUGAR , FECHA Y HORA	ASISTENTES	GASTOS PRESUPUESTO	INDICADORES DE EVALUACIÓN
5.	Conversatorio: El Principio de Progresividad para garantizar los derechos Económicos y Culturales y el reconocimiento de nuevos derechos en Colombia.	Crear un espacio académico de reflexión a estudiantes, egresados no graduados y egresados graduados en el conocimiento en el Principio de Progresividad para garantizar los derechos Económicos y el reconocimiento de nuevos derechos en Colombia.	Aula Máxima Segundo Período Académico de 2019 Según programación.	Estudiantes, Egresados no graduados y Egresados graduados.	\$600.000	Eventos realizados / eventos programados x 100 Alcanzar un cumplimiento del 80% de los objetivos planteados.

Myriam Sepúlveda

Doctora Myriam Sepúlveda López
Decana Facultad de Derecho



VICERRECTORÍA ACADÉMICA

FACULTAD DE DERECHO

**SÍNTESIS PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN PERMANENTE
SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DE 2019**

No	EVENTO PROGRAMADO	OBJETIVO GENERAL	LUGAR , FECHA Y HORA	ASISTENTES	GASTOS PRESUPUESTO	INDICADORES DE EVALUACIÓN
6.	Actualización virtual en Derecho Laboral	Desarrollar un espacio académico virtual para la actualización de conocimientos en el área de Laboral, a través de la plataforma Moodle, dirigido a estudiantes, egresados no graduados y egresados graduados.	Aula virtual Segundo Período Académico de 2019 Según programación.	Estudiantes, Egresados no graduados, Egresados graduados	\$364.580	Eventos realizados / eventos programados x 100 Alcanzar un cumplimiento del 80% de los objetivos planteados.

Myriam Sepúlveda

Doctora Myriam Sepúlveda López

Decana Facultad de Derecho